

anem a fer entre tots i entre totes, entre tots aquells que de veritat estimen esta terra i volen defensar a la seua gent. Perquè, com dia el tio Canya, ningú ens farà baixar la cara.

Moltes gràcies. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, president.

A continuació, per a continuar amb la sessió de control, prendrà la paraula el síndic del Grup Ciudadanos, al qual felicitem perquè s'estrena en esta sessió de control.

Senyories, anem a escoltar al síndic del Grup Ciudadanos, que s'estrena en esta sessió, pel qual els demane un doble silenci en l'hemicicle perquè... Senyor Marí, té vosté la paraula.

El senyor Marí Malonda:

Gracias, *president*. Usted siempre metiendo presión. (*Rialles*)

President.

Vicepresidenta.

Consellers.

Concejala, compañera y amiga de Ciudadanos.

Mire, señor *president*, el día 24 del año 2005..., del año 2015 –perdón– usted hizo una entrevista en el diario ABC y el título era: «Todos los presidentes de diputaciones de PSOE rechazan suprimirlas como pide Puig.» Y usted decía: «El líder de los socialistas valencianos pretende retirar las competencias y el presupuesto de las diputaciones. Puig se ha puesto la venda antes que la herida y pretende dejar sin competencias a unas administraciones que, a día de hoy, lideran inversión en obra pública.» Y a preguntas del periodista..., el periodista le preguntó: «¿Está en sus prioridades eliminar las diputaciones?» Y su respuesta fue clara, dice: «Mientras no haya una reforma constitucional –cosa en la que todos estamos de acuerdo–, lo único que se puede hacer es minimizar su papel político y que sean un espacio de ayuda a los pequeños ayuntamientos. No pueden tener una política propia que finalmente acabe ligada casi siempre al clientelismo y a la arbitrariedad a la hora de repartir las subvenciones», eso dijo usted. Y continuaba: «Los tres presidentes de las diputaciones del PP han estado implicados en diferentes ámbitos de corrupción –cierto–. Además duplican competencias. No es demasiado razonable mantener los cuatro niveles de administración.» Y dijo usted que era partidario de tener tres.

Seguía en otra entrevista, en el *Levante*, diciendo que «el secretario general de los socialistas exigió ayer al jefe del Consell coraje –pedía usted coraje– para llevar a cabo una reforma global y refundación de La Generalitat que ha de empezar, sostuvo, con medidas de ahorro y eficacia». Ahorro y eficacia. Y continuaba, dice: «El adelgazamiento de la plantilla de altos cargos o la reducción de empresas públicas

forma parte de la refundación de La Generalitat que postula el Partido Socialista. Respecto a las diputaciones –hablaba usted de nuevo de las diputaciones–, los socialistas consideran necesario minimizar su papel político y proponen su desaparición como horizonte de futuro. De momento, se pueden reducir gastos en las diputaciones –dijo– aplicando la ley de coordinación de las diputaciones.»

Mire, esto contrasta, se enfrenta directamente con unas manifestaciones que hizo su compañero el *conseller* Manuel Alcaraz en el que titulaba: «El *conseller* Alcaraz aboga por mantener las competencias de las diputaciones». Y decía: «El *conseller* de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, Manuel Alcaraz, ha indicado que “nos equivocáramos nosotros si planteásemos quitar competencias a las diputaciones.”» Primero, aclárense ustedes y luego nos lo explican.

Mire, me gustaría que usted, señor *president*, nos explicase si va a suprimir los órganos duplicados, sobredimensionados o innecesarios, vaciando, como usted mismo apostaba en su día, de competencias a las diputaciones provinciales y recorriendo en organismos que no son necesarios para destinarlo a lo que realmente importa. Esto es educación, sanidad y servicios sociales. Usted lo fiaba, entiendo, a un horizonte futuro. Yo entiendo que el horizonte futuro no se refería usted al 2027 o al 2037. Mire, vaciarlas de funciones..., le hemos trasladado cuáles son las competencias que por arriba podrían asumir perfectamente las *consellerías* y por abajo, perfectamente medidas que podrían asumir las comunidades.

Mire, volviendo a las diputaciones, estamos de acuerdo..., creo que vamos a estar de acuerdo en que han sido un ejemplo de mala gestión de los recursos públicos, convertidas además en nidos de corrupción. Tres presidentes, tres presidentes de las tres diputaciones están implicados en casos de corrupción. En el caso de la Diputación de Valencia, la trama de comisiones ha provocado la imputación del señor Alfonso Rus –lo del nombre de «señor» lo he puesto yo–. En Alicante, el caso Brugal, la de José Joaquín Ripoll, un figura, un *crack*, igual que todo lo que le rodea. Y en el caso de Castellón, el expresidente Carlos Fabra está en la cárcel tras la gestión caracterizada por la corrupción, el saqueo, el nepotismo y el clientelismo.

Mire, las diputaciones se han convertido en entes que reciben mucho dinero, pero dan muy poco. Usted sabe que de tres euros que reciben las diputaciones, dos se mantienen en las diputaciones para mantener sus estructuras y solo uno..., bueno, solo uno no, quizá que la mitad de uno, porque hay otros que han venido y se han llevado esa mitad de uno y se han quedado a lo mejor en el 0,25 –y ya lo fio también muy largo–, llega a los ayuntamientos.

Mire, de las tres ramas que gestiona la diputación, le decía que algunas competencias perfectamente pueden ser asumidas por la *consellería* y otras por las comunidades. Entonces, le pregunto: ¿qué va a hacer usted con los cargos y los entes duplicados? Por poner un ejemplo, ¿qué sentido tiene, señor *president*, que haya un dirección de patrimonio cultural de La Generalitat y otra de la diputación? ¿Qué sentido tiene hoy eso?

Teniendo en cuenta que no está bien decir una cosa cuando se está en la oposición y decir otra cuando usted está

gobernando, ¿ha eliminado o va a eliminar estructuras administrativas innecesarias y duplicadas? Mire, a ver si a algunos nos van a dejar malparados o en quiebra por la corrupción y otros, por una falta clara y manifiesta también de gestión.

Mire, yo se lo voy a decir, se lo voy a decir en valenciano: *jo pense que vosté no farà res.*

Moltes gràcies. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Marí.

President del Consell.

El senyor president del Consell:

Moltes gràcies, senyor president.

Moltes gràcies, senyor Marí.

Home, esperem que..., alguna cosa haremos. Alguna cosa farem. Jo, abans de res, volia..., quería empezar esta intervención agradeciendo el trabajo realizado por la señora Punset, por su talante y por su trabajo, por su disposición al diálogo permanente. Por tanto, que conste el agradecimiento no solo del presidente, sino del gobierno valenciano. (*Aplaudiments*)

Y, también, por supuesto, felicitarle por su elección como *síndic* y que espero que podamos mantener desde la sana, necesaria discrepancia, desde el debate serio y riguroso, podamos mantener también puntos de acuerdo en aquello que es fundamental para la reforma que necesita esta comunidad, para los avances sociales y económicos que necesita esta comunidad.

Y, en ese sentido, empezamos bien, digamos, porque, a pesar de que dice que no voy hacer nada, que lo voy a intentar hacer..., pero, en cualquier caso, empezamos bien, porque, de verdad, coincido con su planteamiento. Coincido absolutamente. Lo que pasa es que, efectivamente, necesitamos hacer un gran esfuerzo para convencer a la mayoría de esta sociedad y, sobre todo, la mayoría de actores políticos que es necesario, desde luego, ajustar el modelo constitucional español. Es necesario. Es necesario además ajustar la propia comunidad autónoma.

Aquí lo que pasó es que habían dos, tres niveles, que estaban los ayuntamientos, el gobierno central y las diputaciones, que se generaron en el siglo XIX fundamentalmente para centralizar desde... desde, digamos, la posición que han significado siempre las diputaciones, que son una especie de terminales sucursalistas del gobierno central, y efectivamente ese proceso de descentralización, que era un proceso de descentralización copiado en cierta medida del jacobinismo francés. Lo que ha resultado absolutamente ineficiente e incomprensible es que se mantenga en la Constitución como si no pasara nada, porque realmente han pasado cosas. Y se genera un espacio de descentralización, que ya no es administrativa, sino que es política, que es la realidad plural

de España y se mantienen esas instituciones que quedan desencajadas.

¿Y qué ha pasado? Pues que lo que ha pasado en el tiempo es que además, cuando estas instituciones han tenido recursos, que los han tenido, pues han ido creciendo más allá de lo que sería absolutamente razonable.

Por tanto, yo, desde luego creo que debemos de momento instrumentar bien la ley de coordinación de diputaciones, lo tenemos que hacer ya, y de hecho le anuncio que dentro de este Consell se va a aprobar la Comisión de colaboración entre la Federación Valenciana de Municipios y La Generalitat; y la semana siguiente, el Consell siguiente, se aprobarán ya dos decretos de coordinación de las diputaciones, uno que atiende a una cuestión fundamental en nuestra política económica, que es el turismo, no puede ser que cada uno vaya a la suya a promocionar el turismo, no es razonable, y no se puede desviar tanto dinero que finalmente no sirve para el objetivo final que es de verdad hacer política turística.

Y, en segundo lugar, una cuestión que también es importante, que tiene que ver con el deporte. Porque es verdad que, bueno, ya saben ustedes lo que ha pasado con los grandes eventos, pero, aparte de eso, hay grandes eventos deportivos que pueden ser razonables. Y lo que no puede ser es que finalmente haya una especie de competición perversa entre las instituciones. No, de lo que se trata es de sumar, conseguir, de verdad, que aquello que esté justificado por la economía y por el resultado final pues se apoye, y se apoye de una manera razonable y se apoye coordinadamente. Y por eso vamos a poner este decreto.

Es evidente que es un principio, pero, primero, agotamiento de la ley de coordinación de diputaciones, que ha estado invalidada porque no se ha hecho nada en los últimos veinte años. Y, en segundo lugar, también ver si es necesaria una transformación de esa ley, para intentar de verdad ser objetivamente mucho más eficaces y eficientes.

Y a todo esto, esperando que entre el sentido común en otras cámaras que no es ésta, que entre el sentido común y que de una vez se haga un sistema más operativo. Usted y yo podemos coincidir que un sistema federal, que no es nada revolucionario, que está en otros países, está funcionando, sería un buen sistema. Pero si se tiene otro no pasa nada, no se trata de hacer nominalismos.

Pero, en cualquier caso, lo que no puede ser es que en estos momentos exista, con la crisis que tenemos, con los problemas que tenemos en estos momentos desde el punto de vista incluso de la gestión de los recursos públicos, tengamos instituciones que no son eficientes y que además no atienden, no atienden a un principio de legitimidad democrática directa, como son las diputaciones.

En cualquier caso, en eso podemos trabajar juntos, podemos avanzar. Y también le digo que es fundamental, es fundamental que haya una revisión general de todo el sector público valenciano. Y eso lo vamos a hacer, vamos a hacer una revisión general de todo el sistema, pero añadiendo una cuestión que es fundamental.

En la Comunidad Valenciana no hay un problema de gasto, hay un problema de ingresos. Gastamos menos en todo lo

que es la cuestión básica, lo que son los servicios públicos fundamentales gastamos menos que en el resto de España. Por tanto, aquí tenemos un problema que se refiere fundamentalmente al ingreso.

Y le voy a decir una cosa que es verdad. Las empresas públicas, como las empresas privadas, en sí mismos, si tienen un objetivo claro y un objetivo positivo para la sociedad, son un instrumento. Ahora si son instrumentos negativos, porque los resultados son negativos, como algunas que hemos visto aquí, pues efectivamente el problema no es el instrumento, el problema es quién dirige el instrumento.

Porque encontraba hoy, de casualidad, leyendo un artículo, que decía Gerardo Díaz Ferrán: «La mejor empresa pública es la que no existe.» Desde luego no es precisamente él quien tiene que dar ejemplo de empresa.

Gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies. *(Veus)*

Un segon, un segon. Anem a... Quan vosté vullga.

La senyora Sánchez Zamora:

Ayer estuvimos hablando largo y tendido, de hecho desde primera hora de la mañana hasta última hora de la tarde, y no sé, sobre altos cargos y puestos de libre designación en las instituciones de la Generalitat valenciana, lo que me lleva a la siguiente pregunta:

¿Se ha planteado el Consell reducir el número de puestos de libre designación y altos cargos en empresas públicas y administración autonómica? Y si fuese así: ¿qué criterios seguiría para tal fin?

Gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies.

Vicepresidenta.

La senyora consellera d'Igualtat i Polítiques Inclusives:

Sí. Gràcies, senyor president.

Bé, el primer és que hem de distingir el que són el personal de lliure designació i el que són personal de confiança o assessors. Ací s'està fent una barreja de tot, i això no és correcte.

Mire, en personal de confiança hem reduït un terç els assessors este Consell. No és que ens ho hem plantejat, és que ja

ho hem fet, la qual cosa suposarà un estalvi de 600.000 euros a l'any a les arques públiques. Això ja està fet.

I després, en el tema de la lliure designació, és una normativa que està vigent en esta comunitat des de fa molt de temps. Que abans no era aixina, i els caps de servei i els subdirectors de La Generalitat eren una qüestió de carrera professional, però el Partit Popular els va conceptuar a tots com a càrrecs de lliure designació. Òbviament, òbviament, també estem pensant en com eixa normativa se pot millorar, se pot millorar. Però, clar, tinga vosté també en compte que ara el que més avantatge tenen són els que durant anys han estat posat de lliure designació per un govern que practicava certament l'*apartheid* dintre de l'administració.

Per tant, estem valorant-ho, òbviament, per a professionalitzar l'administració, però ja hem donant moltes passes en este sentit. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, senyora vicepresidenta.

Sí. Quan vosté vullga.

La senyora García González:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Puig, entre las tres diputaciones de la Comunidad Valenciana se destinan aproximadamente doce millones de euros a sus respectivos patronatos de turismo. Tres estructuras que defienden tres marcas diferenciadas.

Dado que existe la Agencia Valenciana de Turismo y se habla de potenciar la Comunidad Valenciana: ¿tiene previsto el Consell agrupar esas tres estructuras dentro de la Agencia Valenciana de Turismo con el fin de ahorrar costes y potenciar la marca «Comunitat Valenciana»?

Y si es así, cuándo tienen pensando ponerlo en marcha.

Ya sé que en su intervención anterior ha dicho usted, ha dicho usted, que lo tienen dentro del proyecto y además ha dado una fecha de 15 días, le he entendido. Pero es que Diputación de Valencia presentó su nueva marca «Valencia» hace muy pocas semanas. Entonces, es algo que no me cuadra. Y se lo pregunto, señor *president*, porque mientras esto está ocurriendo los valencianos vamos perdiendo dinero a espaldas. Y nos gustaría, señor Puig, poder decir que es usted el presidente de las grandes ideas, sin tener que añadir la coletilla, pero «poco diligente a la hora de cumplirlas».

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, senyora diputada.

Vicepresidenta del Consell.

La senyora consellera d'Igualtat i Polítiques Inclusives:

Gràcies, senyor president.

Senyoria, la pregunta li l'ha contestat el president en la seua intervenció. En este Consell de demà ja va un projecte de coordinació amb la Federació Valenciana de Municipis i Províncies, no tant per a gastar menys, com diuen vostés, sinó per a invertir millor. Jo crec que també hem de canviar un poquet el xip.

Quan estem parlant de despesa, ja li hem dit que no tenim un problema de despesa en esta comunitat, som la comunitat que menys despesa té, i això ens llasta també, perquè la inversió pública genera ocupació i la inversió pública genera un retorn econòmic. Per cada euro que s'invertix públic torna 1,3 euros. I en àmbits com la discapacitat fins i tot pot arribar als 2 euros de retorn.

Aleshores, quan fem el discurs este d'aprimar la inversió pública, el que estem fent és cavar un forat cada vegada més gran.

I en el tema del turisme, ja havíem dit que este Consell no, el que ve, van dos decrets. Un d'ells sobre coordinació en turisme, no es tracta de guerrear entre les marques, òbviament. Alacant és una zona que vol promocionar-se, València també, Castelló també. Però el que anem a fer és vore com invertim millor i com coordinem millor, cosa que abans no es feia. Abans el que feien les institucions governades per l'antic govern del Partit Popular era competir entre elles. I ahí sí que se fa una mala despesa, perquè se gasta mal. I això sí que era un gasto, i a vegades un forat i a vegades un saqueig.

En el nostre cas anem a coordinar per a invertir millor. Esta és la diferència.

Gràcies. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, senyora vicepresidenta.

Seguidament, passem a la pregunta de control que formula el Grup Podemos-Podem. I per a la seua formulació té la paraula l'il·lustre síndic Antonio Montiel.

Bon dia. Un segon.

Quan vosté vullga.

El senyor Montiel Márquez:

Bon dia, senyor president.

Bon dia. Gràcies, president, membres del govern.

La nostra pregunta és relativa a que fa cinc mesos el Consell va aprovar el Decret llei 4/2015, que va recolzar aquesta cambra, per posposar la translació de titularitat de competències en matèria de serveis socials, de sanitat i d'educació en els ajuntaments a la Generalitat valenciana.

Eixa és, evidentment, una mesura temporal, com ja sabíem, quan van convalidar el decret llei. Però, mentrestant, quines mesures en concret existixen per considerar com a prioritària l'atenció coordinada a la violència masclista, justament després de constatar el dèficit de mitjans que tenen molts municipis en aquesta matèria.

Gràcies.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Montiel.

President del Consell, per a respondre.

El senyor president del Consell:

Moltes gràcies, president.

Moltes gràcies, senyor Montiel.

Probablement de totes les qüestions que hem parlat este matí ací, que han sigut totes ben interessants per als interessos generals de la nostra comunitat, jo crec que probablement el problema que més ens hauria d'ocupar i que més ens angoixa, li ho assegure jo, és la violència masclista, l'assassinat masclista.

Lamentablement tenim tots els mitjans que tenim, tenim totes les possibilitats que tenim, i fins i tot, efectivament, hi ha una qüestió de cultura, de cultura cívica d'este país, de cultura d'esta societat, que és la que en estos moments és la que més ens llasta en gran mesura.

Ahir escoltàvem un advocat de la burgesia valenciana dir que si la seua dona haguera pagat mil euros a un partit li haguera pegat dos bufetades. Això, això forma part de la violència de gènere. Això forma part d'eixa cultura *(aplaudiments)* masclista de la que malauradament ningú està, ningú es lliura. I vosté i jo, que tenim una certa edat, menys.

Perquè, efectivament, hi ha hagut una cultura dominant, masclista, molt gran en esta societat. A alguns els interessa poc això, però ja ho sabíem. Però, en qualsevol cas, eixe és el problema real que tenim nosaltres en esta societat. I és que hem de rompre, rompre una cultura hegemònica masclista que existix.

En eixe sentit, nosaltres hem fet una sèrie de mesures que tenen a vore també en un augment substancial del pressupost. Molt insuficient, certament. Però sap vosté que este és un punt fonamental de l'Acord del Botànic, i que anem a complir, i que anem a complir-lo en tots els àmbits, ací, a Les Corts, recolzant la creació d'eixa comissió especial d'estudi respecte a la realització del treball integral per a l'eradicació